

alijaron, que es echar á la mar mucha de la ropa y mantenimientos que traian encima de cubiertas, por alivianarlas, y así tornaron al puerto con mucho peligro. Tornaron á rehacerse y despues á salir, y llegaron á la isla de la Gomera, que es una de las Canarias, y en ella tomada agua y leña y lo que más les era necesario, fué á tomar la isla de la Dominica, una de las muchas que son las primeras que topamos destas Indias, en veinte y siete dias. Hay desde la Gomera hasta ella cerca de 800 leguas. Tomada leña y agua, y refrescándose la gente allí tres ó cuatro dias, alzaron las velas, y tomando el camino de la tierra firme llegaron al puerto de Sancta Marta, en el cual entraron y echaron sus anclas; los indios del pueblo y pueblos de por allí, como vieron la flota y estaban de tantas veces ya muy experimentados de lo que pretendian los españoles, y de las obras que dellos siempre rescibian, cada y cuando por allí aportaban, salieron como leones fieros de sus casas, con sus arcos y flechas enherboladas, y tiran á las naos metiéndose hasta la cinta en el agua. Mandó saltar Pedrarias contra ellos cierta gente en los bateles de las naos, pero ellos pónense con sus arcos y flechas, aunque desnudos en cueros, á defenderles que en tierra no entrasen, y de la primera rociada de flechas que les soltaron, les mataron luego dos hombres, por ir las flechas enherboladas, lo cual puso en gran temor á toda la gente que iba en las barcas; pero soltando ciertos tiros de pólvora desde las naos, creyendo los indios que eran rayos, y truenos, y relámpagos, todos volvieron huyendo las espaldas. Los españoles estuvieron mucho dudando si saltarian en tierra y seguirian tras ellos el alcance, por miedo de la hierba tan mortífera que en las flechas echaban; pero pareciéndoles que seria cobardía, y los indios los tenían en poco y cobrarians dende adelante mayor ánimo, mandó Pedrarias que saltasen 900 hombres en tierra, y fuesen á los pueblos y trabajasen de lastimellos ó asegurallos, y creo que fué él con ellos.

Salidos en tierra los españoles, huyeron los indios; van los nuestros al pueblo primero, y roban cuanto hallan, y, en especial, captivanles todas las mujeres y hijos que no pudieron haber huido. Los indios, viendo llevar sus mujeres y hijos, vuelven como rabiosos perros ó tigres contra los españoles, con grandísimo ímpetu, y desarmados sus arcos y tiradas sus flechas, tor-

naron á huir los que pudieron, sintiendo el cortar de las espadas y el fuego de las escopetas. No supe que desta hecha algun español hiriesen, aunque pocas veces por allí solia acaecer no matar ó mal herir, por la ponzoña de la hierba y ser en el tirar ellos muy certeros. Entraron algunas cuadrillas por la tierra dentro dos y tres leguas, y robaron cuanto hallaron de joyas de oro, y algunas esmeraldas ó madres dellas, y gemas, ó ciertas piedras preciosas y ámbar, engastonadas en oro, por buen artificio hechas. Hicieron los requerimientos que aquellas tierras supiesen ser de los reyes de Castilla, y por tanto que le viniesen á dar la obediencia, y tornarse cristianos, sino que las dejasen y se fuesen dellas. Respondiéronles con una gran nubada de flechas, pero creer que entendieron ellos cosa del requerimiento es falsísimo, porque no sabian más de nuestra lengua que de la latina; todo esto es fingir novelas, como los nuestros en estas tierras siempre contra estas naciones suelen. Y si respondieron con flechas despues de les haber hablado las palabras del requerimiento, fué no queriendo oillos ni tener que hacer con ellos, viéndose así despojados de sus haciendas, robadas sus casas, y llevados captivos sus mujeres y hijos; y puesto que lo entendieran, buenas nuevas les daban, y buenas obras les habian hecho para esperallos, rescibillos, y ni oillos. Hallaron en las casas los nuestros muchas y muy hermosas redes, para pescar en la mar y en los rios que allí entran; hallaron muchas mantas y cunas de algodón, y de plumas de diversos colores, muy lindas, vasos para agua y para vino, y otras muchas vasijas de barro y de diversas formas hechas, pintadas y muy lindas. Tornáronse á las naos, con grandes gritas y alegría, triunfantes, cargados de las cosas ajenas, los nuestros; dijose que de los presos, despues de llevados á las naos, soltaron algunos, dándoles algunas cosas de las de Castilla porque fuesen contentos, no pude certificarme si los soltaron todos y les restituyeron las mujeres y hijos.

Salió del puerto de Sancta Marta la flota para el puerto de Cartagena, pero por cierta tormentilla que les ocurrió, y por las muchas corrientes que por aquella mar siempre andan, fueron forzados á pasarlo sin verlo, y fueron á parar á Isla Fuerte; dijose que hizo saltar gente allí Pedrarias y prender alguno de los indios della y llevólos por esclavos. Está del Darien esta isla 50 leguas. Finalmente, llegaron y entraron

en el golfo de Urabá y el Darien, cuasi mediado el mes de Junio. Acaeció una cosa de notar, salidos de Sancta Marta, que no parece haber sido menor señal de lo que habia de suceder que si fuera una cometa, y para los gentiles de los siglos antiguos mirárase más en ello: salió una ave que en latin se llama *onocrotalus*, y en nuestro romance no sabemos otro vocablo para nombralla, sino creto ó onocrotalo, la cual es muy mayor que un buitre, tiene el papo muy grande y feo, nunca está sino en las lagunas ó rios grandes, porque su mantenimiento no es sino de peces. Salió, digo, de la tierra, y visitó volando, primero, la nao Capitana, donde venia Pedrarias, y despues rodea toda la flota como visitando todas las naos, y luego cae muerta. Este acaecimiento parece haber sido presagio ó señal que quiso Dios mostrar de las matanzas y estragos que Pedrarias y los que con él vinieron habian de hacer en aquellas tristes gentes, y tambien amenazas de las muertes que habian de padecer de hambre y laceria los mismos españoles que con tanta ansia venian á pescar oro, y que luego en breve se les siguieron, como, placiendo á Dios, diremos.

CAPITULO LX.

Del modo con que recibió Vasco Nuñez á Pedrarias.—Desmayan los españoles recién llegados al ver que no se pescaba el oro con redes como les habian contado.—De la residencia que se tomó á Vasco Nuñez.—Trata Pedrarias, con parecer de Vasco Nuñez, de enviar á poblar las tierras de Comogre, Pocosora y Tubanamá. Llegado Pedrarias y su flota al puerto del Darien, que distaba del puerto creto que media legua, envió luego Pedrarias un criado suyo, ántes que ninguno de las naos saliese, á hacer saber á Vasco Nuñez como era llegado con su flota al puerto. Tenia Vasco Nuñez entonces consigo en el Darien, 450 hombres ó poco ménos, y, cierto, valian harto más por estar en tan grandes trabajos curtidos, que los 1.200 ó 1.500 que Pedrarias traía. Llegado el criado de Pedrarias al pueblo, preguntó por Vasco Nuñez; dijéronle, véislo allí, el cual estaba mirando y ayudando á los que tenía por esclavos, que le hacian ó cubrían de paja una casa, vestido de una camisa de

algodon ó de angeo, sobre otra de lienzo, y calzado de unos alpargates los pies, y en las piernas unos zaragüelles. El hombre quedó espantado de ser aquel Vasco Nuñez, de quien tantas hazañas y riquezas se decian en Castilla, creyendo que lo habia de hallar en algun trono de majestad puesto; llegóse á él diciendo: "Señor, Pedrarias ha llegado á esta hora al puerto, con su flota, que viene por Gobernador de esta tierra." Respondió Vasco Nuñez, que le dijese de su parte, que fuese muy bien venido y que se holgaba mucho (y Dios lo sabe) de su venida, y que él y todos los de aquel pueblo, que estaban en servicio del Rey, estaban prestos para rescibillo y servirle. Oídas las nuevas por todo el pueblo, de haber llegado al pueblo con tanta flota y armada, no hubo poco bullicio y pláticas en corrillos entre todos ellos; trataron cómo sería mejor recibille, ó saliendo con armas, como cuando andaban armados por los indios, ó como pueblo, sin ellas. Cerca de lo cual hubo diversos pareceres, pero Vasco Nuñez siguió el más seguro, y que ménos podia causar sospecha, y así lo salieron á rescibir todos sin armas, y como estaban en sus casas, media legua.

Pedrarias, como hombre no descuidado, entendido en las guerras, ordenó su gente, no del todo confiado que Vasco Nuñez con buen ánimo le rescibiese, ni los que con él eran; llegados á donde Pedrarias venia con su mujer, Doña Isabel de Bobadilla, de la mano, Vasco Nuñez y su compañía les hicieron gran reverencia, y Vasco Nuñez, con buenas palabras, se ofreció en nombre suyo y de todos, como Gobernador del Rey, á obedecerle siempre y servirle. Fuéronse todos juntos al pueblo con exterior regocijo, y Dios sabe si les sobraba á los que estaban la interior alegría; repartiéronse los que con Pedrarias venian, que, como se dijo, eran 1.200, por las casas que eran todas de paja de los que allá estaban, que eran pocos más de 400. Los que estaban proveían del pan de maíz y del cazabí, de raíces y frutas de la tierra, de agua del rio, y del servicio de los indios que por esclavos tenían, habidos con la justicia que arriba se ha referido; Pedrarias mandaba proveer á cada uno de racion de tocinos y carnes, y pescados salados y algun bizcocho, y otras cosas comestibles de bastimentos que el Rey mandó, para la armada y gente della, que se trujese de Castilla. Luego, otro dia despues de llegados y apo-

sentados todos, comenzó Pedrarias á inquirir é informarse de los que en la tierra estaban, si eran verdad las grandezas que Vasco Nuñez había escrito al Rey, de la mar del Sur y de las perlas de las Islas de ella, y de las minas ricas de oro y de todo lo demas; lo cual todo halló ser así, como Vasco Nuñez lo había escrito, sino que el pescar del oro con redes, que no Vasco Nuñez, sino la fingida fama ó de Colmenares ó de otros había publicado, y la vanidad y cudicia de Castilla tenía creído, halló no ser así.

La gente toda, recién venida, no se descuidaba de preguntardónde y cómo el oro con redes se pescaba, y según yo creo, comenzó desde luego á desmayar como no vía las redes y aparejos con que se pescaba, ni hablar ó tratar dello á cada paso; y así fué que, oídos los trabajos que los huéspedes les contaban haber pasado, y como el oro que tenían no era pescado sino á los indios robado, y puesto que había muchas minas y muy ricas en la tierra, pero que se sacaba con inmenso trabajo, comenzaron luego á se desengañar y hallarse del todo burlados. Luego mandó Pedrarias apregonar residencia contra Vasco Nuñez, la cual le tomó el licenciado Espinosa, Alcalde mayor; mandó prenderle y condenó en algunos millares de castellanos, por los agravios hechos al bachiller Anciso y á otros, y al cabo, teniendo respeto á sus trabajos, que llamaban grandes servicios hechos al Rey, de la muerte del triste Nicuesa y de todos los mas cargos que le pusieron le dieron por libre y quitó; pero de los robos, y matanzas, y captiverios y escándalos, que había hecho á muchos señores, y Reyes, y particulares personas de los indios, no hobo memoria en la residencia, ni hombre particular, ni fiscal del Rey que dello le acusase, porque matar ni robar indios nunca se tuvo en estas Indias por crimen, y la más petísima razon que desto dar se puede, no es sino la insensibilidad que ha permitido Dios, por los pecados de España, en los más de nosotros, sin el juicio secreto divino que ha reservado para sí, é para la otra vida, el castigo total de los pecados tan inhumanamente cometidos en las gentes destas Indias. Y porque había escrito Vasco Nuñez al Rey, entre las otras cosas, que, para el trato y descubrimiento de la mar del Sur, convenia hacerse pueblos de españoles en la tierra y señorío de los caciques Comogre, Pocososa y Tubanamá,

trató luego Pedrarias de enviar gente, con parecer de Vasco Nuñez, para que en los dichos tres lugares poblasen.

CAPITULO LXI.

* Del hambre y enfermedades que comenzaron á consumir la gente que había traído Pedrarias.— Grave indisposicion de éste.—De cómo Luis Carrillo fué á establecer un pueblo á siete leguas del Darien.—Manda Vasco Nuñez secretamente á Andrés Garavito á la isla de Cuba para que le trajese gente, con la cual pasase á poblar en la mar del Sur.

Entre tanto que se trataba y aparejaba de enviar gente, para hacer las dichas poblaciones, comenzó á gastar la comida y bastimentos que la flota había traído de Castilla, como era mucha gente la que los gastaba, por lo cual se iban adelgazando las raciones que el Rey les mandó dar, y no se comía tanto cuanto había menester digerir los estómagos. Dello por esta causa, dello por ser enfermo el lugar donde estaban poblados, por ciertas ciénagas y lugares bajos y sombríos, y tambien por la diferencia de los aires más delicados y más claros destas tierras, que por la mayor parte y cuasi todas son más que las de España sanas, mayormente habiendo tan gran distancia de allá á estas partes, comenzaron á enfermar y á morir la gente que había traído Pedrarias; no perdonó á él mismo, aunque tenía mejor refrigerio, que no incurriese una gran enfermedad. Salióse del Darien, por parecer del médico ó médicos que había traído, con los demas, y fué al rio de Corobari, la última lengua, cerca de allí, que se tenía por de mejores aires. Con la indisposicion de Pedrarias dilatóse la provision y despacho de las dichas poblaciones, pero no la muerte de muchas personas, que cada dia de hambre y enfermedades morian, y más de hambre y falta de refrigerio que de las enfermedades se interpolaba, cuando y del todo las raciones del Rey se acabaron. Cresció esta calamidad de hambre en tanto grado, que moriaa dando quejidos "dáme pan" muchos caballeros, y que dejaban en Castilla empeñados sus mayorazgos, y otros que daban un sayon de seda carmecei é otros vestidos ricos porque les diesen una libra

de pan de maíz ó bizcocho de Castilla, ó cazabi. Una persona, hijodalgo, de los principales que había traído Pedrarias, iba un dia clamando por una calle que perecia de hambre, y delante todo el pueblo, cayendo en el suelo, se le salió el ánima.

Nunca parece que se vido cosa igual, que personas tan vestidas de ropas ricas de seda y á un parte de brocado, que valian muchos dineros, se cayesen á cada paso muertas de pura hambre; otros se salian al campo y pascian y comian las hierbas y raíces que más tiernas hallaban, como si fueran ganados; otros, que tenían más vigor, traían sin vergüenza del monte haces de leña por un pedazo de cualquiera pan que les daban. Morian cada dia tantos, que, en un hoyo que se hacia, muchos juntos encerraban, y á veces si cavaban una sepultura para uno del todo no lo querian cerrar, porque se tenía por cierto que pocas horas habian de pasar que no muriesen otros que lo acompañasen. Muchos se quedaban sin sepulturas un dia y dos, por no tener fuerzas para los enterrar los que eran sanos y tenían que comer algo; en todos los casos dichos poco cuidado había de hacerles obsequias, como ni lo había de amortajarlos. Aquí vieron todos bien á la clara, cómo el oro con redes se pescaba. En estas angustias puestos, y no menos Pedrarias y su casa, dió licencia á algunos principales caballeros que se volviesen á España, de los cuales vinieron á parar á la isla de Cuba una barcada con harta necesidad, donde les matamos bien la hambre; por estar nosotros en tierra de grande abundancia, cuanto la de donde venian tenía de falta, no por ser tierra estéril, porque no es sino fertilísima y de mantenimientos abundaba cuando estaba en su prosperidad, sino por haberla los españoles despoblado, dello con muertes innumerables, dello por captiverio de vivos, enviando á vender á estas islas muchos por esclavos, dello por haber á todas las demas gentes ahuyentado, y así estaban aquellas provincias assoladas; porque es cierto que si á los Caciques y señores y gentes moradores dellas los españoles les hicieran obras de cristianos, aquellos y muchos más pudieran ser proveidos y sustentados, y aún ricos de lo que deseaban, pero no fueron dignos porque no traían el fin que Dios pretendia desde que se movieron de España. Así que, estos efectos parió el creer que el oro se pescaba, y venir á pescarlo con tanta ansia,

Convalesciendo algo Pedrarias, siendo avisado de las muchas minas y ricas que había por aquella provincia del Darien, no curando mucho de la sanidad de la tierra, que debiera mucho mirar, según lo que de presente cada dia pasaba, envió á un Luis Carrillo, con 60 hombres, para que poblase un pueblo en el rio, siete leguas del Darien, que no sé por qué ocasion había nombrado; en tiempo de Vasco Nuñez, el rio de las Anades; no sé con que confianza de mantenimientos, pues todos andaban hambreado, y no había memoria de hombre indio en toda la comarca, sino sólo los que tenían algunos de los que allí iban por esclavos, y así duró poco el pueblo allí por esta causa. En este tiempo, como se iba asentando la silla de obedecer y ser mandado á Vasco Nuñez, estando tan acostumbrado á ser obedecido y á mandar, inventó camino para ir por sí á donde sólo gobernase, para lo cual envió secretamente á Andrés Garavito á la isla de Cuba para que le trajese gente, con la cual por el Nombre de Dios pasase á poblar en la mar del Sur. En este propósito no sé sobre qué estribaba, porque no creo que le era venido el título de Adelantado de la mar del Sur, sino quizá por cartas que tenía que el Rey le había hecho merced dél, porque ya que lo tuviese de presente no parece que había de pretender, ni podía, gobernar sin estar sujeto á Pedrarias; y por ventura, deste principio comenzó á tener cosquillas de sospecha dél, Pedrarias, de donde al cabo le provino un final daño.

CAPITULO LXII.

* De cómo fué enviado Juan de Ayora á fundar tres pueblos con sus fortalezas en las tierras de Comogre, Pocososa y Tubanamá.—De los robos y demas atentados que cometió Ayora.—Determina Ayora volverse á Castilla con unos barriles llenos de oro, hurtando un navio que quedaba en el puerto, de lo cual dióse que Pedrarias fué sabedor y consentidor.—Lo que acerca de Ayora cuenta Pedro Mártir.—De cómo se despobló la villa de Santa Cruz.

Despachado Luis Carrillo para que poblase el rio de las Anades, determinó Pedrarias, con toda la prisa que pudo, de

despachar y despachó á Juan de Ayora, su Capitan general, con 400 hombres los más indispuestos de los que había traído, con parte de los antiguos que con Vasco Nuñez estaban, á robar todo el oro que haber pudiese por toda la tierra, sin guardar fé ni amistad á los señores y sus gentes que Vasco Nuñez tenía confederados, aunque tambien por él robados y tiránicamente forzados y agraviados, (puesto que por ventura no mandó Pedrarias que á los confederados hiciesen daños, como los hizo su mal Capitan), porque ya había determinado, según creo, de enviar á su mujer, Doña Isabel, á Castilla, y no llevarse vacias las manos. Mandó que hiciesen tres pueblos con sus fortalezas, en la tierra de Pocorosa, y en la de Comogre, y de Tubanamá. Embarcóse Juan de Ayora, con los 400 hombres, en una nao y tres ó cuatro carabelas, y fué á desembarcar al puerto de la tierra del cacique Comogre, que distaba del Darien 25 ó 30 leguas, hácia el Poniente; desembarcado en el pueblo de Comogre, despachó á un Francisco Becerra con 150 hombres á la mar del Sur, para que descubriese algun buen asiento y comarca donde se poblase; fué guiado por un camino más breve, que se sabía de antes, por el cual se hallaron haber 26 leguas de mar á mar. Estos despachados, mandó Juan de Ayora á Garcí-Alvarez, que con los navíos y alguna gente que había indispuesta, le fuese á esperar al puerto del cacique Pocorosa, que estaba más al Poniente, abajo, en tanto que él iba á robar lo que hallase. Váse con sus 200, y algunos más hombres, la tierra adentro, al cacique Ponca, del cual en el cap. 47 mostramos que había venido á Vasco Nuñez, y Vasco Nuñez, asegurándole y prometándole que nunca le vernía daño, y el Ponca le ayudó dándole de su gente que para el descubrimiento de la mar del Sur le acompañase. Ponca, pues, como estaba seguro, salió á rescibir á Juan de Ayora, de paz, y lo primero que hizo fué tomarle, contra su voluntad, el oro que pudo hallar, escudriñándole su casa, y diciéndole, riendo, que de los amigos se había de ayudar.

De allí vá al Cacique y señor Comogre, que tantas caricias y buen rescibimiento y hospedaje había hecho á Vasco Nuñez, y á su compañía, y el primero que dió las nuevas de la otra mar, como arriba, en los capítulos 41 y 42 se ha contado, el cual, siendo avisado de sus espías que venía, y que su fin era el oro deseado, salióle á res-

cibir al camino con un buen presente de joyas de oro y comida, y llegado á su casa les hizo cuantos servicios pudo y regalos; pero ni estas buenas obras hechas á él, ni las que Vasco Nuñez rescibió con los pasados, ni la fé y seguridad que le prometió de que sería seguro y no rescibiría de los españoles nunca jamás daño, bastó á que no le tomase por fuerza sus propias mujeres a queste infelice tirano. Lo mismo hizo, según se escribió, de allí salido, á Pocorosa, en cuanto le pudo robar, puesto que su persona, siendo avisado de lo que venía haciendo, se fué huyendo á los montes que no lo osó esperar, y lo que peor fué que el triste de Pocorosa, Rey de aquella tierra, pensando aplacalle y doblalle para que le restituyese las mujeres ó gente y otras cosas que le había robado, y tambien por miedo que buscándolo ó haciéndole buscar caerian en sus manos, vino á él con un presente de todo el oro que allegar pudo, que con su persona misma le trajo; pero nada le aprovechó, antes lo prendió y llevó preso á la tierra de Tubanamá, diciendo que con la prision de aquel amedrentaria los otros señores, para que con oro se rescatasen. Pasando á la tierra y señorío de Tubanamá hallóle seguro y quieto en su casa, como había prometido á Vasco Nuñez que siempre lo estaria, y que así lo habían siempre de hallar; rescibió á Juan de Ayora con mucha alegría, dále á él y á su gente de comer, y hízole servir con toda su posibilidad; demás desto, dióle un presente de oro, no de poca cantidad, pero no le hartó ni satisficieron las obras tan buenas de quien no les debía nada; en pago de lo cual tomóle cuanta de su gente pudo por esclavos, y róbase cuanto le pudo robar. Escapóse dél Tubanamá lo mejor que pudo, y fué apellidando su tierra, y tambien quizá sus vecinos, y con la más gente que pudo allegar vino sobre Juan de Ayora y sobre los suyos por la otra parte del rio, donde él estaba, con gran furia, y echóles una nubada de flechas, peleando contra ellos como leones, pero desnudos en cueros. Cierto, si las armas les ayudaran, más daño que nunca hicieron nos hubieran hecho estas gentes, porque ánimo no les ha faltado y menos precio de la muerte por defension de sus patrias y casas, según habemos visto hartas veces por experiencia.

Tornando á Juan de Ayora, defendióse del impetu de Tubanamá, no supe si ellos hirieron algunos españoles con este impetu, ni si los españoles mataron algunos, más de

que sevido bien apretado Juan de Ayora, y con harto miedo, por lo cual con mucho trabajo y priesa hizo aquella noche, de rama y tierra, una fortaleza, temiendo que al salir del alba serian otra vez sobre él; no volvieron porque no pensaron prevalecer, lo cual es argumento que los lastimaron las espadas ó los perros. Dejó allí Juan de Ayora en aquella fortaleza un Hernán Pérez de Meneses, con 60 hombres, para tener las espaldas seguras, y para los yentes y viñientes, ó para enviar de sí nuevas y sabellas de Francisco Becerra, y volvióse á Garcí-Alvarez, que le esperaba con los navíos en un rio que habían nombrado de Sancta Cruz, en la tierra de Pocorosa; señaló allí una villa y púsole nombre, la villa de Sancta Cruz, y los vecinos que le pareció, criando Alcaldes y Regidores, conforme á la instrucción que de Pedrarias llevaba: esto fué á tantos de Mayo del año de 1515. Poblada esta villa de Sancta Cruz, aunque no de gente sancta, teniendo noticia Juan de Ayora de que más al Poniente había un señor, de gente y de oro muy rico, llamado Secatíva, la penúltima luenga, y envió por la mar en ciertas barcas ó bateles, á un fulano Gamarra, con cierta gente, para que, si color de que diese la obediencia á los reyes de Castilla, captivase la gente que pudiese, y robase la riqueza que estimaba que tenía; pero como sus obras fuesen ya por toda la tierra estendidas, y en los oídos de todas las gentes de aquellas provincias fuesen, como lo eran, horribles, por cuya causa y temor todos los pueblos y señores dellos estaban sobre aviso, teniendo sus espías (en lo cual los indios no se duermen), temiendo haber de venir sobre ellos aquella pestilencia cada día, el cacique Secatíva con su gente, avisados que por la mar los españoles venían, pusieron en cobro sus mujeres y hijos, y vacío el pueblo, metidos tras de unas matas, los españoles, dejadas las barcas y salidos en tierra, ya que llegaban cerca del pueblo, salen los indios de través con un terrible alarido, y dan en ellos, lanzando varas tostadas como dardos y no sé si flechas tambien, con las cuales hirieron al Capitan y á los más de su compañía, y así se volvieron huyendo, bien descalabrados, de donde habían venido. Juan de Ayora, desde los vido venir destrozados, lleno de ponzoña de ira determinó de la derramar en el pueblo de Pocorosa, y mandó que le robasen toda la tierra que era donde habían hecho su negra villa, y prendiesen á él para podelle sacar mas oro si pudiesen, pero fué avisado Po-

corosa por un español llamado Eslava, que era su amigo, al cual quiso ahorcar Juan de Ayora desde que lo supo.

Concluida esta su predicacion y dejada la tierra tan en amor de la fé y religion de Cristo, Juan de Ayora deliberó de se volver al Darien para se tornar, con ciertos barriles que tenía ya llenos de oro, á Castilla, y así lo hizo, pero hurtando un navío que en el puerto quedaba, y dijose que el mismo Pedrarias fué sabidor y consentidor del hurto, y de su huida con el oro robado, por ser muy amigo de Gonzalo de Ayora, su hermano, pudo ser que de lo que traian robado dió su parte al quinto del Rey á Pedrarias, sin lo mucho que se dijo que trujo escondido; este infelice tirano era natural de Córdoba, hijodalgo y persona estimada por aquel tiempo, y sus obras lo claman, de insaciable codicia. Deste tirano cuenta Pedro Mártir, en el cap. 10, de su tercera Década, lo siguiente: *Joannes Aiora civis cordubensis nobili genere ortus misus pro pratore, uti alias diximus, auri magis cupidus quam rei bene gerende amator, aut laudis. Nactus occasiones in regulos spoliavit multos et contra jus fasque aurum ab eis extorsit, et crudeliter (ut aiunt) tractavit; ita ut ex amicis facti sint hostes infensissimi, et animis desperatis jam quacumque datur vi aut insidiis nostros perimunt. Ubi pacato comertiabantur et volentibus regulis, nunc armis agendum est. Multis auri ponderibus hoc modo coactis, uti fertur, aufugit sumpto furtim, ut vulgo dicitur, navigio. . . . Non desunt qui Petrum Ariam ipsum gubernatorem ejus fugae assensisse arbitrentur. . . . Nihil mihi eque displicuit in universis oceaneis agitationibus ac istius avaritia que pacatos regulum animos ita perturbaverit.* El capitan Garcí-Alvarez con los suyos, pobladores de la villa de Sancta Cruz, no queriendo estar ociosos, creyendo permanecer en ella, salian por los pueblos comarcanos á robar mujeres, y la gente que podian haber para traer captiva. Pocorosa, señor tan agraviado de los españoles á él tan desagradecidos, junta la gente que pudo, suya y de sus amigos, y tambien agraviados y lastimados vecinos, vienen al cuarto del alba sobre la villa, y hallando á todos durmiendo, antes que acordasen para tomar las armas, estaban todos heridos; pero como las armas de los indios, donde no hay ponzoñosa hierba, no matan luego, como nuestras culebrinas, tornaron los españoles, aunque heridos,

sobre sí, é tomadas sus armas dan en ellos, y matando con sus espadas, tambien de los golpes de los indios con sus macanas morian; y con tanto vigor los indios, aunque dellos caian muertos muchos, perseveraron en la pelea, que cuando vino á ser claro el día los tenían todos despachados, con su capitán Garcí-Alvarez, sino fueron sólo cinco. Estos se escaparon escondidos y huyendo noches y días hasta llegar al Darien, donde dieron las nuevas, y así se despobló la buena villa de Sancta Cruz á cabo de seis meses de su principio.

CAPITULO LXIII.

* Manda Pedrarias á su sobrino del mismo nombre á explorar la provincia del Cenú, de donde se vuelve al Darien habiendo perdido la mitad de su gente.—Abandona Luis Carrillo la villa de las Anades y se torna al Darien.—Envia Pedrarias al bachiller Anciso al Cenú.—Curioso pasaje de Anciso en que cuenta lo que respondieron los indios al requerimiento que les hizo.

Despachados Luis Carrillo y Juan de Ayora para sus romerías, luego envió Pedrarias, su sobrino, con 200 hombres con dos navíos, al río de la provincia del Cenú, la última sílaba aguda, para que descubriese y anduviese aquella tierra y río, y robase el oro que pudiese, porque los indios que había hecho esclavos en la Isla Fuerte, como arriba se dijo, decían que en aquella tierra ó provincia había mucha riqueza, como vian á todos por oro tan caninos; y verdad era, por que aquella provincia era el fonsario y entierro de muchas gentes de la tierra adentro, que venían á enterrar sus muertos de muchas leguas, y enterraban con ellos cuanto oro tenían. De aquellas sepulturas se hobo despues grande suma de oro y riquezas, aunque todo ha poco, como el mundo sabe, lucido. Así fué con su gente Pedrarias, sobrino, y navíos al río de Cenú, que está del Darien 30 ó poco más leguas de la parte del Oriente; llegados al puerto y echadas las barcas para subir por el río, y siendo dificultosa la subida por la corriente y la gente ser nueva, y la gran multitud de mosquitos que los comían, y la esperanza de haber lo que buscaban con tantos trabajos muy fria, comenzaron á sentir más el oficio y trabajo

del remar que el consuelo de conseguir su fin les ofrecía. Por todos estos accidentés comenzaron á caer enfermos y á morir; viéndose Pedrarias, sobrino, en mucha angustia, y que él tambien padecía el peligro de la vida, y no haber aparejo para hacer asiento, que quizá era lo que más quería, por salir de tanta tristeza dió luego la vuelta al Darien con la mitad ménos de la compañía. Viéndolo Pedrarias, su tío, más creó que se holgara si lo viera que los navíos cargados de oro y de muchos indios hechos esclavos traía. Desde á poco, hé aquí viene Luis Carrillo con toda su compañía, que había desmamparado y despoblado la villa de las Anades, diciendo que no podía hallar bastimentos para sustentarse por andar los indios huidos; con estos recaudos estaba Pedrarias muy afligido, y via que no ponía cosa en mano que no se le deshacía, puesto que no dejaba de recoger del oro robado, y esclavos hechos tan contra Dios y su ley, cuanto para sí aplicar podía; pero el ciego infelice, ser la causa de los reveses que padecía el mal estado en que él y todos los españoles, que en aquella tierra estaban, vivían, destruyendo aquellas inoxias gentes, no advertía.

Aquel Luis Carrillo, despues que comenzó á asentar su villa de las Anades, puso por obra de hacer catas, con los indios esclavos que él y los de su compañía tenían, en aquel río, para ver el oro que había, y puesto que por aquel y por otros muchos ríos, y toda aquella tierra es de oro rica, pero como se saca con grandísimo trabajo y há menester paciencia y tiempo para cogello, porque no suele salir tan á montones que luego se alegre y contente y harte la gran codicia, comenzaron á desajenarse los vecinos de la nueva villa; pero el Luis Carrillo, por esforzar los vecinos á que no desmayasen, y dalles algun contentamiento, acordó de salir, con los que más sanos y dispuestos estaban, á captivar indios de los que por sus obras y de los demas andaban ahuyentados, y otros que estaban en sus pueblos con temor cada día esperándolos. Fuése por la tierra de Abayba á la provincia nombrada Ceracaná, la última luenga, que vivían en las barbacoas, ó casas sobre los árboles que estaban en el agua, los cuales, sintiendo los españoles, se defendieron con sus varas un buen rato, pero no les aprovechó porque los españoles, combatidas siete de aquellas casas altas, prendieron al cabo más de 400 ánimas; y queriendo ir adelante á buscar más

los ya captivos probaron á huir, y escapáranse sino por un perro que llevaban que lo soltaron, y aquel los detuvo habiendo muchos dellos desgarrado; á aquellos 400 repartió Luis Carrillo entre sí mismos y su compañía. Venidos á su pueblo de las Anades, fuése luego al Darien á decir á Pedrarias que era imposible allí perseverar por no haber comida y otras incomodidades, y así luego lo despoblaron.

Por este tiempo debía enviar Pedrarias al bachiller Anciso al Cenú, como hervía siempre la fama y más codicia de abundar en oro aquella provincia, como á hombre que tenía experiencia de aquellas tierras y que lo haría mejor que Pedrarias su sobrino, y como Anciso era jurista debió parecerle que justificaba, con usar de requerimiento, mejor sus robos y violencias que iba á hacer á los vecinos del Cenú, que Juan de Ayora y Luis Carrillo, sin él, las suyas, y así dice él en su "Suma de geografía," cuasi al cabo della, hablando del Cenú las palabras siguientes: "Yo requerí, de parte del Rey de Castilla á dos Caciques destos del Cenú, que fuesen del Rey de Castilla, y que les hacia saber como había un sólo Dios, que era Trino y Uno, y gobernaba el cielo y la tierra, y que éste ha venido al mundo y había dejado en su lugar á Sant Pedro, y que Sant Pedro había dejado por su sucesor, en la tierra, al Santo Padre, que era Señor de todo el mundo Universo, en lugar de Dios, y que ese Santo Padre, como Señor del Universo, había hecho merced de toda aquella tierra de las Indias y del Cenú al Rey de Castilla, y que, por virtud de aquella merced que el Papa había hecho al Rey, les requería que ellos le dejasen aquella tierra, pues le pertenecía; y que si quisiesen vivir en ella, como se estaban, que le diesen la obediencia como á su señor, y le diesen en señal de obediencia alguna cosa cada un año, y que eso fuese lo que ellos quisiesen señalar, y que si ésto hacían que el Rey les haría mercedes y les daría ayuda contra sus enemigos, y que pornia entre ellos frailes ó clérigos que les dijiesen las cosas de la fé de Cristo, y que si algunos se quisiesen tornar cristianos, que les haría mercedes, y que los que no quisiesen ser cristianos, que no les apremiarían á que lo fuesen sino que se estuviesen como se estaban."

"Respondiéronme, que en lo que decía que no había sino un Dios, y que éste gobernaba el cielo y la tierra y que era Señor de todo, que les parecía bien y que así

debía ser, pero en lo que decía, que el Papa era Señor de todo el Universo, en lugar de Dios, y que él había hecho merced de aquella tierra al Rey de Castilla, dijeron que el Papa debía estar borracho cuando lo hizo, pues daba lo que no era suyo, y que el Rey, que pedía y tomaba la merced, debía ser algun loco pues pedía lo que era de otros, y que fuese allá á tomarla que ellos le pornian la cabeza en un palo, como tenían otras, que me mostraron de enemigos suyos, puestas encima de sendos palos, cabe el lugar, y dijeron que ellos se eran señores de su tierra y que no habían menester otro señor. Yo les torné á requerir que lo hiciesen, si no que les haría la guerra y les tomara el lugar, y que mataría á cuantos tomase, ó los prendería y los vendería por esclavos. E respondiéronme, que ellos me pornian, primero, la cabeza en un palo, é trabajaron por lo hacer, pero no pudieron porque les tomamos el lugar por fuerza, aunque nos tiraron infinitas flechas é todas herboladas, é nos hirieron dos hombres, con hierba, y entrambos murieron de la hierba aunque las heridas eran pequeñas; y despues prendí yo en otro lugar al un Cacique dellos, que es el que dije arriba que me había dicho de las minas del Nocerí, é hallélo hombre de mucha verdad é que guardaba la palabra, y le parecía mal lo malo y bien lo bueno, y cuasi de esta forma se hacen allá todas las guerras." Todo ésto es lo que Anciso dice formalmente y á la letra en el lugar alegado.

¿Qué mayor argumento ni más claro, confesado por su boca, de la ignorancia y ceguedad del bachiller Anciso, y de quien ordenó el tal requerimiento, y de todos los que creían que por él se excusaban las tan horribles é impías guerras, y robos, y calamidades que á aquellas gentes, por ellas, los españoles les causaban? ¿Qué evidencia les hizo Anciso en su requerimiento para constituillos en culpa de contumacia, y que él tuviese legítima causa de invadillos, tomalles el pueblo matándolos y captivándolos? ¿Qué injurias ó daños representaba haber el rey de Castilla, ó España, ó el mismo Anciso dellos rescibido? ¿Qué tierras ó bienes le habían usurpado, que pidiéndoles la restitucion dellas fueron en mora constituidos, despues de muchas veces rogados y requeridos? ¿Qué bárbaros, incultos y hombres bestialísimos, no escarrecerán de aquel requerimiento y de quien lo hizo? ¿Y que afirme Anciso, como testigo de vista, que de aquella forma que él